

Nombre y apellidos	Destino actual	Plaza para la que se le nombra
D.ª María Florinda Rodríguez Varela .. D.ª María Lourdes Ronda Araúzo .....	Juzgado de lo Penal número 3 de Girona .... Juzgado de lo Social número 29 de Barcelona .....	Juzgado de lo Social número 1 de La Coruña. Sección de la Audiencia Provincial de Vitoria-Gasteiz.
D. Miguel Angel Grimá Grimá .....	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Badalona .....	Juzgado de lo Penal de Ferrol.
D. Emilio Benjamín Fernández de Castro .....	Juzgado de lo Penal número 16 de Barcelona .....	Juzgado de lo Social de Ferrol.
D. Juan Tomás Gomeza Lorenzo .....	Juzgado de lo Social número 1 de Girona ...	Juzgado de Instrucción número 7 de Bilbao.
D.ª Nerea Iñurrategui Itza .....	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 5 de Terrassa .....	Juzgado de Primera Instancia número 1 de Donostia-San Sebastián.
D. Jesús Magraner Gil .....	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 5 de Santa Coloma de Gramanet.	Juzgado de lo Social número 9 de Valencia.

Se declaran desiertas por falta de solicitantes las Secretarías siguientes:

- Juzgados de Primera Instancia de: Barcelona número 9, Barcelona número 29, Barcelona número 32, Barcelona número 35, Barcelona número 36, Barcelona número 45, Las Palmas número 3, Las Palmas número 9 y Palma de Mallorca número 2.
- Juzgados de Primera Instancia e Instrucción de: Ceuta número 2, Eivissa número 2, Lleida número 4, Reus número 6, Tarragona número 2 y Terrassa número 4.
- Juzgados de lo Penal de: Las Palmas número 4, Lleida número 2 y Palma de Mallorca número 5.
- Juzgados de lo Social de: Barcelona, Servicio Común de Notificaciones y Embargos, Barcelona número 10, Eivissa, Las Palmas número 5, Orense número 1 y Santa Cruz de Tenerife número 1.

Los Secretarios nombrados en virtud de esta Resolución deberán tomar posesión de su cargo dentro de los veinte días naturales siguientes al de la fecha de publicación de su nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado». Para los destinados en la misma población el plazo es de ocho días naturales.

Contra esta Resolución cabe interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo, de conformidad con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que, por delegación del excelentísimo señor Ministro de Justicia de 17 de mayo de 1991, comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 15 de marzo de 1993.—El Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Antonio Nabal Recio.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Asuntos de Personal.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

**8030** ORDEN de 26 de febrero de 1993 por la que se declaran decaídos de sus derechos de adquirir la condición de funcionarios de carrera del Cuerpo de Auxiliares Postales y de Telecomunicación —Escala de Clasificación y Reparto—, a dos aspirantes procedentes de la convocatoria de 26 de julio de 1988.

Por Resolución de la Secretaría General de Comunicaciones de 15 de noviembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» número 291, del 5), se nombraron funcionarios de carrera del Cuerpo de Auxiliares Postales y de Telecomunicación —Escala de Clasificación—, y se adjudicaba destino a los aspirantes que figuraban

en las correspondientes listas de aprobados procedentes de la convocatoria de 26 de julio de 1988 («Boletín Oficial del Estado» número 186, de 4 de agosto), entre los que se encuentran don José Manuel Muñoz Pérez, número de Registro de Personal 1800252746A1441, destino: Madrid y don José Francisco Félez Mañas, número de Registro de Personal 2514229057A1441, destino: Madrid.

Como quiera que se ha tenido conocimiento a través del Registro Central de Personal que don José Manuel Muñoz Pérez y don José Francisco Félez Mañas, dentro del plazo establecido al efecto, no han perfeccionado su nombramiento mediante la correspondiente toma de posesión prevista en el artículo 36, d), de la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado,

Este Ministerio ha dispuesto lo siguiente:

Primero.—Declarar decaídos de sus derechos de adquirir la condición de funcionarios de carrera del Cuerpo de Auxiliares Postales y de Telecomunicación —Escala de Clasificación y Reparto—, a los funcionarios don José Manuel Muñoz Pérez, número de Registro de Personal 1800252746A1441, destino: Madrid y don José Francisco Félez Mañas, número de Registro de Personal 2514229057A1441, destino: Madrid.

Los citados funcionarios causarán baja en el Registro Central de Personal, así como en la relación de funcionarios del Organismo autónomo Correos y Telégrafos.

Segundo.—Contra la presente Orden podrán los interesados interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante este Ministerio, de acuerdo con lo establecido en los artículos 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y 52 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 26 de febrero de 1993.—P. D. (Orden de 24 de abril de 1992, «Boletín Oficial del Estado» de 14 de mayo), la Secretaria general de Comunicaciones, Elena Salgado Méndez.

Ilmo. Sr. Director general del Organismo autónomo Correos y Telégrafos.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**8031** ORDEN de 11 de marzo de 1993 por la que se hace pública la adjudicación de un puesto de trabajo convocado a libre designación por orden de 8 de febrero de 1993.

Examinadas las solicitudes presentadas para cubrir un puesto de trabajo vacante en la Dirección General de Personal y Servicios,

convocado a libre designación por Orden de 8 de febrero de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 15),

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar:

Secretaría de Director general, nivel 16, a doña Angela Valencia Navajas, cuyos datos figuran en el anexo adjunto a la presente Orden.

Lo que se comunica para su conocimiento.

Madrid, 11 de marzo de 1993.—P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988, «Boletín Oficial del Estado» del 4), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

#### ANEXO

*Convocatoria: Orden de 8 de febrero de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 15)*

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Puesto: Secretaría de Director general. Nivel: 16.

Puesto de cese:

Ministerio, nivel, complemento específico, Centro directivo y provincia: Educación y Ciencia. Dirección General de Personal y Servicios. Secretaría Particular, nivel 14. Madrid.

Datos personales adjudicatario/a:

Apellidos y nombre: Valencia Navajas, Angela.  
Número de Registro de Personal: 537577346. Grupo: D. Cuerpo o Escala: Auxiliar.  
Situación: Activo.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

**8032** *ORDEN de 12 de marzo de 1993 por la que se dispone el nombramiento de doña Natalia Rodríguez-Salmones Cabeza como Vocal asesor del Gabinete del Ministro.*

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.º del Real Decreto 3775/1982, de 22 de diciembre, por el que se determina la estructura y régimen de personal de los Gabinetes de los Ministros y Secretarías de Estado,

Vengo en nombrar como Vocal asesor de mi Gabinete, con nivel 30, a doña Natalia Rodríguez-Salmones Cabeza, funcionaria de la Escala Técnica de Gestión de Organismos Autónomos, con número de Registro de Personal 0024354257A6000.

Madrid, 12 de marzo de 1993.—El Ministro.—P. D. (Orden de 30 de mayo de 1991), el Subsecretario, Mariano Casado González.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

**8033** *RESOLUCION de 10 de marzo de 1993, de la Secretaría de Estado de Comercio, por la que se hace pública la adjudicación de un puesto de trabajo provisto por el procedimiento de libre designación.*

Por Resolución de 28 de enero de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de febrero), se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de puesto de trabajo en la Secretaría de Estado de Comercio.

Prevía la tramitación prevista en el artículo 21 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero («Boletín Oficial del Estado» del 16), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29),

Esta Secretaría de Estado ha dispuesto:

Primero.—Resolver la referida convocatoria en los términos que se señalan en el anexo adjunto y nombrar para el puesto indicado al funcionario cuyos datos se recogen en el citado anexo.

Segundo.—La toma de posesión del nuevo destino se realizará conforme a lo establecido en el artículo 18 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero.

Madrid, 10 de marzo de 1993.—El Secretario de Estado de Comercio, por delegación (Resolución de 18 de julio de 1991), el Subsecretario, Mariano Casado González.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

#### ANEXO

**Adjudicación de puestos de trabajo convocados por el sistema de libre designación**

*Convocatoria: Orden de 28 de enero de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de febrero)*

Número de orden: 1. Puesto adjudicado: Secretaría General. C.º Gabinete Sector Exterior. Subdirector general. Nivel: 30. Complemento específico: 2.262.492 pesetas.

Puesto de procedencia: Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. Secretaría General de C.º Madrid. Nivel: 30. Apellidos y nombre: Martínez Arévalo, Luis Celso. Número de Registro de Personal: 0023149446A0601. Grupo: A. Cuerpo o escala: Superior Técnicos Comerciales y Economistas del Estado. Situación: Activo.

## MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

**8034** *ORDEN de 9 de marzo de 1993 por la que se nombra Inspector general de Servicios en la Inspección General de Servicios de la Administración Pública en el Ministerio para las Administraciones Públicas a doña Flor María López Laguna.*

En uso de las facultades conferidas y previas las actuaciones reglamentarias oportunas, nombro Inspector general de Servicios en la Inspección General de Servicios de la Administración Pública en el Ministerio para las Administraciones Públicas a doña Flor María López Laguna, funcionaria del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado.

Madrid, 9 de marzo de 1993.

EGUIAGARAY UCELAY

**8035** *ORDEN de 9 de marzo de 1993 por la que se nombra Subdirector general de Procedimiento y Racionalización de la Gestión de la Inspección General de Servicios de la Administración Pública, en el Ministerio para las Administraciones Públicas, a don Ernesto Abati García-Manso.*

En uso de las facultades conferidas y previas las actuaciones reglamentarias oportunas, nombro Subdirector general de Procedimiento y Racionalización de la Gestión de la Inspección General de Servicios de la Administración Pública, en el Ministerio para las Administraciones Públicas, a don Ernesto Abati García-Manso, del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado.

Madrid, 9 de marzo de 1993.

EGUIAGARAY UCELAY